



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

SEGUNDA PRUEBA: SUPUESTO PRÁCTICO

Se ha transmitido a la Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento el deseo de la Corporación de realizar una instalación relacionada con el medio rural, de uso educativo, consistente en un **Centro de Interpretación de las Sierras de Tejeda y Almijara**, que se habrá de localizar en una o varias parcelas con una superficie mínima de 50.000 m².

Concretamente, se pregunta a la Oficina Técnica Municipal y, en nuestro caso particular, a cada uno de los opositores, que se informe sobre las siguientes cuestiones:

1. Localizar en el municipio una o varias parcelas que pueda acoger la instalación pretendida definiendo la referencia catastral de las mismas y que, preferentemente, se habrá de situar en terrenos de Suelo No Urbanizable, justificando y explicando la elección de la misma, sobre todo en los siguientes puntos:

- Clasificación urbanística de los terrenos elegidos.
- Usos y normativa urbanística de los terrenos elegidos, indicando la compatibilidad con el proyecto que desea la Corporación.
 - Analizar las posibles afecciones de Administraciones sectoriales que puede tener la parcela o actuación pretendida, y en su caso, determinaciones a tener en cuenta.
- Dotación infraestructural que habrían de tener los terrenos elegidos
- Programa sugerido sobre la instalación a realizar, indicando la edificación o edificaciones que se proponen, zonas libres vinculadas a la edificación e instalación y presupuesto estimativo.

2. Indicar y justificar cuál sería la forma que se aconsejaría para la obtención de los terrenos por parte del Ayuntamiento.

3. Indicar cuál sería la tramitación urbanística que se habría de realizar sobre los terrenos para poder realizar la instalación pretendida.

La puntuación de las tres cuestiones planteadas será la siguiente:

Apartado 1: 5,00 puntos
Apartado 2: 2,50 puntos
Apartado 3: 2,50 puntos
TOTAL: 10,00 puntos

Tiempo de realización: 2 horas.